

Reunión de la Junta del Instituto de Historia Antigua y Medieval “Prof. José Luis Romero” (FFyL-UBA)

Siendo las 14:00 hs. del viernes 17 de diciembre de 2021, se reúne la Junta del Instituto de Historia Antigua y Medieval. Se encuentran presentes los siguientes miembros:

Julián Gallego (Director)

Esteban Noce (Secretario académico)

Agustín Saade (Representante de investigadores en formación)

Iván Zalcman Ferrari (Representante de estudiantes)

Ailín Fernández (Representante de estudiantes-Suplente)

Loreley Ritta (Representante de no docentes)

Patricia Conway (Bibliotecaria)

—

Orden del día

- 1- Evaluación de las 1° Jornadas de Historia Antigua, Medieval y Moderna
- 2- Novedades revista *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*
- 3- Condiciones de funcionamiento de la Biblioteca
- 4- Balance general sobre el funcionamiento del IHAM durante 2021 y posibles perspectivas

1- Luego de la realización de las 1° Jornadas, Ailín Fernández confeccionó una encuesta dirigida a las personas participantes del evento. Se recibieron 32 respuestas.

Respecto a algunas sugerencias recibidas por los/as participantes del evento y una revisión general del mismo, se apuntan algunas cuestiones para próximas ediciones: pensar en la posibilidad de publicar actas con las ponencias para que los asistentes puedan acceder a la lectura de las ponencias (en esta edición se decidió publicar los videos de las mesas); vincular la actividad del IHAM con las cátedras relacionadas para que los estudiantes (de grado y posgrado) conozcan lo que hacen los institutos; vincular las actividades del IHAM como parte de la formación de los estudiantes; sostener como alternativa la modalidad virtual por el alcance geográfico considerando como opción una modalidad mixta (tomando en cuenta las implicancias técnicas de dicha modalidad).

Se reconoce particularmente el papel de la Comisión de Difusión por las tareas desarrolladas y la importancia de continuar y profundizar este trabajo iniciado en 2021.

Se plantea la importancia de sostener y profundizar las tareas de la Comisión de Difusión/ Comunicación, fomentando la participación activa de sus miembros, de

acuerdo al alcance que ha tenido durante el año (destacado en la encuesta de participación de las Jornadas y registrado en el porcentaje de personas interesadas en el Newsletter).

2- La revista *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna* ha publicado los dos volúmenes previstos para el año 2020 y uno correspondiente a 2021.

El Secretariado de Redacción de la Revista ha enviado en tiempo y forma el volumen 2 de este año a Publicaciones-FFyL para su publicación en diciembre de 2021, pero persisten los inconvenientes en la ejecución de la publicación por parte de la persona responsable de maquetación que no acusa recibo de los envíos.

Para el próximo año, los integrantes del Secretariado de Redacción de la Revista han cerrado los volúmenes 1 y 2 estipulados.

Respecto a la periodicidad y renovaciones de los cuerpos colegiados que llevan la revista adelante, se plantea un bosquejo de formalización con la finalidad de tenerlo formalizado en reglamento *ad hoc* a inicios de 2022.

La propuesta es que se renueve un tercio del Secretariado de Redacción y del Comité Editorial cada dos años. Es decir, que un miembro del SR se renueve y, al mismo tiempo, lo hagan 2 integrantes del Comité Editorial. La persona que se retira de las tareas del SR pasa a ocupar un lugar en el Comité Editorial. Será atributo de la Dirección del IHAM la selección y propuesta de nombres para ocupar los cuerpos, teniendo en cuenta la representación de las áreas de estudio nucleadas en el IHAM y que, en el caso del SR los miembros tengan vinculación con el IHAM y con la Facultad de acuerdo a tres criterios: integrantes directos, integrantes de las cátedras vinculadas al IHAM o que tengan como lugar de trabajo del CONICET al IHAM. En caso del CE, se requerirá una trayectoria académica convalidada con el doctorado finalizado, entendiendo que se trata de una instancia de evaluación de pares.

3- Patricia Conway plantea que el préstamo de los libros se efectúe cuando se retome la presencialidad completa en la Biblioteca, y que se realice cuando ella se encuentre en su horario de trabajo (horario de biblioteca) o, en su defecto, que el usuario/a gestione previamente el préstamo, Patricia lo prepara para que se retire en otro horario. .

Patricia indica que las donaciones son bienvenidas para la Biblioteca y, en relación a esto, la Junta consensúa que se realice una convocatoria.

4- Los presentes dan a conocer sus consideraciones respecto del funcionamiento del IHAM durante el 2021, destacando que, pese a la prolongación de las medidas

sanitarias, el Instituto a logrado mantener e incluso incrementar su nivel de actividad tanto por lo que refiere a la publicación de la revista como a la organización y aval de reuniones científicas. Se reitera la importancia de la puesta en funcionamiento de la Comisión de Difusión/Comunicaciones.

Por otra parte, se enfatiza la dificultad de proyectar las actividades del año siguiente puesto que el funcionamiento del IHAM continuará sujeto durante el 2022 a las disposiciones que se establezcan por parte de la Facultad según la evolución de la pandemia. En caso de que se proceda a la reapertura del Instituto, será necesario exigir, sea de modo independiente o conjuntamente con otros Institutos de Investigación, el adecuado aseo de los espacios en que los investigadores y el público general desarrollan sus actividades.